Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Recibido - Miryam Manzur.

Nota de Adjudicación - LCO N° 02/18 - 03/18

2 mensajes

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: miryam manzur <molmansa@hotmail.com>

12 de septiembre de 2018, 14:12

Asunción, 12 de setiembre de 2018

Señores:
MOLMAN S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en el lote N° 2 de su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 "Adquisición de Papel de Escritorio y Productos de Papel originario de procesos sustentables para el Congreso Nacional", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así También fue adjudicada la firma FM COMERCIAL en el lote N° 1.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total adjudicado, **G. 21.132.700.- (guaraníes veintiún millones ciento treinta y dos mil setecientos),** *con cobertura hasta el 31 de enero de 2019.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

OBS.: tener en cuenta lo establecido en la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) IAO 33.2 "El oferente podrá retirar las muestras presentadas hasta los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la nota de comunicación de adjudicación".

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Nota de Adjudicación - LCO N° 02/18 - 03/18

1 mensaje

Recibido:
Francisco Mendoza.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: Fran mendoza benitez <francismendoza79@hotmail.com>

12 de septiembre de 2018, 14:09

Asunción, 12 de setiembre de 2018

Señores:
FM COMERCIAL
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en el lote N° 1 de su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 "Adquisición de Papel de Escritorio y Productos de Papel originario de procesos sustentables para el Congreso Nacional", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fue adjudicada la firma MOLMAN S.A. en el lote N° 2.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total adjudicado, **G. 139.163.500.- (guaraníes ciento treinta y nueve millones ciento sesenta y tres mil quinientos),** *con cobertura hasta el 31 de enero de 2019.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

OBS.: tener en cuenta lo establecido en la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) IAO 33.2 "El oferente podrá retirar las muestras presentadas hasta los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la nota de comunicación de adjudicación".